

De conformidad con los artículos 144 y 155 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe emitido de acuerdo con los citados preceptos, así como de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos. Asimismo, tienen a su disposición el informe de valoración emitido por experto independiente designado por el Registro Mercantil en relación a las aportaciones no dinerarias referidas en el punto 1.º del Orden del Día.

Los accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Auditoría y, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 7 de junio de 2004.—Don Ramón Fajula Farrés, Administrador Solidario.—29.788.

TECNOLOGÍA MECÁNICA INNOVACIÓN, S. A.

Anuncio de reducción de capital

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de abril de 2004, con el carácter de Universal, acordó por unanimidad reducir el capital social de la Sociedad en la cantidad de 378.757,83 euros, mediante la amortización de 6.302 acciones de 60,10121 euros de valor nominal cada una de ellas.

Asimismo, se acordó por unanimidad aumentar el capital social de la Sociedad en la cantidad de 999.963,93 euros, mediante la emisión de 16.638 nuevas acciones, de la misma clase y serie, de 60,10121 euros de valor nominal cada una de ellas, sin prima de emisión, numeradas de la 1146 a 2250, de la 2307 a la 2550, de la 2588 a la 2750, de la 2751 a 3875, de la 4086 a la 5000, de la 5001 a la 7750 y de la 7751 a la 18.086, todas ellas incluidas, quedando fijado el capital social en 1.086.990,48 euros.

Ripoll, 7 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Ramón Vilardell Turón.—30.191.

TECNOPET, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, el día 29 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Lectura, y en su caso aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vera de Bidasoa, 7 de junio de 2004.—El Presidente, Francisco Javier Berroa.—30.225.

TECPESA, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad Tecpesa, Sociedad Anónima convoca a sus accionistas a la Junta General que tendrá lugar en el domicilio social en Madrid, calle Albasanz número 14, el día 30 de Junio de 2004 a las 16 horas en primera convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2003 así como la aprobación de la gestión social.

Cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la junta general en el domicilio social así como solicitar su envío de forma gratuita.

En Madrid, a 24 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. Pedro Amat Roca.—30.196.

TELEFRÍO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas en la plaza Marqués de Salamanca, 10, 4.º dcha, el día 29 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Revisión sobre gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados de los últimos cinco ejercicios y ratificación de los mismos, en su caso, y examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Segundo.—Nombramiento y cese de Consejeros.

Tercero.—Autorización y Delegación para formalizar, ejecutar, subsanar, tomar medidas conexas y derivativas de los acuerdos alcanzados.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria están a disposición de cualquier accionista, de forma inmediata y gratuita, los documentos obligados por Ley.

Madrid, 4 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Claudio Corral Folgado.—29.553.

TELEÓN TV, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria que se celebrará en Valladolid, en el domicilio social, el día 30 de junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria o, en su caso, al día siguiente, a la misma hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y gestión social del ejercicio 2003.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 11 de junio de 2004.—María Jesús García de la Calle, Consejera-Secretaria.—31.343.

TELEVISIÓN CASTILLA Y LEÓN, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general de accionistas que se celebrará en Valladolid, en el domicilio social, calle Manuel Canesi Acevedo, n.º 1, el día 30 de junio de 2003, a las dieciocho horas, en primera convocatoria o, en su caso, al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión del grupo Televisión Castilla y León correspondientes al ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Perímetro de consolidación.

Quinto.—Informe y propuesta de ampliación de capital y consiguiente modificación estatutaria.

Sexto.—Modificación del Consejo de Administración.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se hace constar, conforme los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho de todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el de auditoría, así como el texto íntegro de la propuesta de ampliación de capital y del informe justificativo de la misma, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Valladolid, 10 de junio de 2004.—José Luis Uli-barri, Presidente del Consejo.—31.341.

TESCART, S. A.

(En liquidación)

Disolución y Balance

En reunión de la Junta General Universal Ordinaria y Extraordinaria de la entidad, celebrada el pasado 7 de mayo de 2004, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aceptación de la dimisión de la administradora única, nombramiento de administrador único, disolución de la entidad, cese del administrador único y nombramiento de liquidador único, así como la aprobación del Balance de disolución:

	Euros
Activo:	
Activo circulante	185.698,21
Deudores	185.663,05
Tesorería	35,16
Total Activo	185.698,21
Pasivo:	
Fondos propios	139.516,65
Capital suscrito	411.060,00
Reservas	14.687,00
Resultados ejercicios anteriores ..	-198.520,02
Pérdidas y Ganancias 2003	-85.725,61
Pérdidas y Ganancias 2004	-1.984,72
Acreeedores a corto plazo	46.181,56
Total Pasivo	185.698,21

Soria, 3 de junio de 2004.—El Liquidador único, Iván Carro Merino.—29.722.